

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 20.105.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación del lote a que se licite.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
- Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
- Localidad y código postal: Santander (Cantabria), 39008.
- Teléfonos: (942) 20 26 54 ó 20 26 62.
- Telefax: (942) 20 34 26.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de octubre de 1996.

7. Requisitos específicos del contratista: Los requisitos previstos en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 15 de octubre de 1996.
- Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
- Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General.

2.ª Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Santander 39008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la resolución total del expediente.

- Admisión de variantes (concurso).

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla» (sala de Gerencia).

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

c) Localidad: 39008 Santander.

d) Fecha: Personal/técnica: 28 de octubre de 1996. Económica: 4 de noviembre de 1996.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santander, 9 de septiembre de 1996.—El Director Gerente, José Manuel Rubín García.—57.834-11.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anula la licitación de una asistencia.

Por necesidad de modificar el pliego de prescripciones técnicas relativo a la asistencia «28-1057. Redacción del proyecto de rehabilitación enseñada de Los Galápagos (Melilla)», se anula el procedimiento para la adjudicación del referido contrato, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, del día 16 de julio de 1996.

Madrid, 17 de septiembre de 1996.—P. D. (Resolución de 20 de junio de 1996), el Subdirector general de Actuaciones en la Costa, Rafael Giménez Roig.—57.829.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la resolución de 3 de julio de 1995, de adjudicación de la contratación del suministro de carpetas de historias clínicas de asistencia primaria e impresos interiores para las del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 3 de julio de 1995 la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de carpetas de historias clínicas de asistencia primaria e impresos interiores para las II. SS. del ICS, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 16.682.951 pesetas.

Barcelona, 30 de abril de 1996.—El Gerente de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.742-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de carpetas de historias clínicas de asistencia primaria e impresos interiores para las II.SS. del Instituto Catalán de la Salud. OS036SM-436/95

A la empresa «C. I. R. E.», 9.271.039 pesetas.

A la empresa «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima», 7.411.912 pesetas.

Importe total: 16.682.951 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 3 de julio de 1995, de adjudicación de la contratación del suministro de talonarios P/9 y P9/1 para las instituciones sanitarias del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado, con fecha 3 de julio de 1995, la Resolución de adjudicación de la contratación del suministro de talonarios P/9 y P9/1 para las instituciones sanitarias del Instituto Catalán de la Salud, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 16.081.283 pesetas.

Barcelona, 30 de abril de 1996.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—54.739.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de talonarios P/9 y P9/1 para las instituciones sanitarias del Instituto Catalán de la Salud. OS037SM-437/95

A la empresa «Rotosa»: 9.744.000 pesetas.

A la empresa «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima»: 6.337.283 pesetas.

Importe total: 16.081.283 pesetas.

Importe total adjudicado: 16.081.283 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 30 de enero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de agujas y jeringas, para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 30 de enero de 1996, la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de agujas y jeringas para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 296.467.609 pesetas.

Barcelona, 7 de mayo de 1996.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—54.728-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de agujas y jeringas para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. OS071SM-471/95

A la empresa «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», 6.367.356 pesetas.

A la empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», 14.967.034 pesetas.

A la empresa «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», 194.270.004 pesetas.

A la empresa «Ciba Corning Diagnostics, Sociedad Anónima», 3.477.384 pesetas.

A la empresa «Comercial Beiles, Sociedad Anónima», 3.259.519 pesetas.

A la empresa «Cook España, Sociedad Anónima», 4.813.641 pesetas.

A la empresa «Cormedica, Sociedad Anónima», 420.000 pesetas.

A la empresa «Iberhospitex, Sociedad Anónima», 107.080 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima», 6.194.400 pesetas.

A la empresa «IHT Medical, Sociedad Anónima», 4.160.000 pesetas.

A la empresa «Invesgen, Sociedad Anónima», 2.175.979 pesetas.

A la empresa «Labex, Sociedad Anónima», 1.860.880 pesetas.

A la empresa «Laboratorio Hispano Ico, Sociedad Anónima», 23.290.098 pesetas.

A la empresa «Movaco, Sociedad Anónima», 353.773 pesetas.

A la empresa «Novo Nordisk Pharma, Sociedad Anónima», 5.915.801 pesetas.

A la empresa «Pharmacia Iberia, Sociedad Anónima», 2.622.000 pesetas.

A la empresa «Prim, Sociedad Anónima», 2.064.970 pesetas.

A la empresa «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima», 10.053.370 pesetas.

A la empresa «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», 8.320.320 pesetas.

A la empresa «Vickers Medical España, Sociedad Anónima», 1.819.000 pesetas.

Importe total: 296.467.609 pesetas.

Importe total adjudicado: 296.467.609 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 30 de enero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de gasas, vendas y vendajes, para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adju-